

REF 28664

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

*Autog.*

OFICINA DE IDENTIFICACION

## PRONTUARIO

DE

*Matteo Litovic Latar*

### Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual ademas de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

*36 86230*

*Autog. 9*

*de Setiembre de 1920*

# FILIACION DE

Matos Lator Slatar

Hijo de... Juan

y de... Matilde

Nación... Yugoslavia Provincia... Salta

Departamento... Salta Pueblo... Coria

Nacido el... 25 Agosto de 1903

Estado Civil... Soltero

Profesión... Comerciante Lee... y escribe... Si

Vivo al país... 29 Junio 1906

Servicios militares...

Costumbres y hábitos...

Especialidad en su acción criminal...

Individual Dactiloscópica Sección... 333.

Ediciones... 000 Slatar - Camionante -

Baqueanos 894 = Pedro Dragone

camionante Bagueanos eeq

Washington -

## DOMICILIOS

Baqueanos 894